

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NUMERO 1226

PRECIOS DE SUSCRICION.

MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1890

En Orihuela: un mes, 1 peseta.  
Fuera: trimestre, 3:50

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Y CORREDOR MATRICULADO

Orihuela, calle de San Isidro, número 19.

En esta agencia se gestionan y ventilan con prontitud y gran reserva, toda clase de asuntos eclesiásticos, judiciales, militares y civiles. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Se colocan capitales con sólidas garantías y se hacen préstamos á interés módico.

## Abonarés de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

EXPEDIDOS Á OFICIALES Y SOLDADOS POR MITAD DE AL-CANCES QUE LES RESULTARON ANTERIORES A 1882.

Se compran á buenos precios.  
FRANCISCO SALAZAR  
Número 3, Plaza de la Constitucion, número 3.

EL DIARIO DE ORIHUELA

## CARTA POLÍTICA

Madrid 28 de Setiembre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.  
Honda impresion ha producido en todos los ánimos el resultado de la sesion celebrada por el Consejo de gobierno de la Marina, votando por unanimidad el acuerdo de que nada nuevo ni secreto se halla en los inventos del submarino.

Para todos ha sido axioma indiscutible que entre los oficiales de la armada todos son adversarios del ilustre Sr. Peral, por razones que son del dominio público y que por lo tanto no he de repetir en estas líneas.

Pero en los círculos políticos se ha discutido con verdadero calor una conclusion tan radical, puesto que mediante ella, no ha lugar en lo sucesivo á autorizarle para la construccion de un nuevo submarino que era, por lo visto, lo que se trata de demostrar.

Mal arreglo han de ofrecer al público esos acuerdos, toda vez que ha de ser difícil á los Consejeros de la marina explicar las causas á que obedecieron los ministros del Gabinete liberal para distraer los fondos del presupuesto en la construccion del submarino, si, como aseguran en el proyecto del señor Peral, nada nuevo existe, ni nada secreto, ni ha resuelto problema alguno.

En esta inteligencia habrán de concluir por confesar la existencia de un caso de responsabilidad ministerial.

Llama sobre manera la atencion que ahora se pretenda negar lo que millares de personas han visto en la bahia de Cádiz.

Lo que sin duda hace falta ahora, es que ese Supremo Consejo dé dictamen, se publique y se discuta, para que despues el sabio marino, desahuciado por las inteligencias oficiales, acepte proposiciones

del extranjero y continúe España como siempre, siendo tributaria de otras naciones, cuando en su seno hay iniciativas y elementos, que ahoga y destruye la atmósfera de la administración pública.

Mientras los elementos de la situacion se dedican á la tarea de trabajar las candidaturas para diputados á Cortes, lo más saliente del mundo político en la tarde de hoy, es el pugilato á que se entregan en Paris los señores Ságasta y Ruis Zorrilla.

De seguro que los parisienses están ya pesados de la presencia de ambos personajes en dicha capital, si creen que van á transformar la política francesa, poniéndola al nivel de la española tan pobre, raquítica y desprovista de grandes empeños y de ideales elevados.

El Sr. Ruiz Zorrilla defiende con tesón la suerte de los emigrados militares y no podía suceder otra cosa, dado que al defender y procurar el triunfo de los procedimientos de fuerza, no hace más que velar por la suerte de los que han hecho tentativas en varias ocasiones para ofrecerle el botín de la victoria.

En su fuero interno no podrá por menos de confesar que de esta manera no cabe el prestigio del ejército y que si mañana, triunfante su causa, quisiera sentar las bases de ello, se vería desautorizado y carecería de fuerza moral para llevarlo á cabo.

Estas son las causas á que obedece el Sr. Ságasta rechazando la reintegracion de sus grados á los oficiales del ejército hoy en la emigracion, cuando se ha tratado de realizar la amnistía, porque equivaldría á tanto como á destruir en un momento toda la obra de reorganizacion que en esta materia se ha venido haciendo desde la restauracion acá.

Los asuntos de Portugal marchan de mal en peor, pues continúa la escitacion de los ánimos en el vecino reino, sin que se vislumbre un término á este estado de cosas.

Dudan todos de que el embajador en Roma, encargado de formar el nuevo gobierno, logre dar cima á su empresa, como fracasará toda tentativa de que tenga por base el sostenimiento del tratado anglo-portugués.

Hoy se ha hablado de colisiones en Oporto y Lisboa entre el pueblo y el ejército unidos, contra la policía, que se repiten con harta frecuencia.

El Corresponsal.

## Sobre el mismo tema

Si sófística llamé á la teoría que profesa el Sr. Martinez en materia de belleza, con mucho mas motivo puedo calificar de tal á la sustentada por el Sr. Balaguer, pues si bien es verdad que ambos señores participan de la misma doctrina, el segundo la ha expuesto con un desembarazo tan atrevido, que ni el sistema del pan-teísmo idealista, a pesar de negar la realidad de las cosas, ha determinado jamás á hacer afirmaciones tan erróneas como las defendidas por dicho señor.

Para justificar clara y razonadamente el atrevimiento y el error en que el articulista ha incurrido, examinemos los puntos capitales en que se asienta su teoría, y una vez llegados al fundamento filosófico de los mismos, veremos desplomarse el edificio que sobre base muy poco consistente se ha intentado levantar.

La belleza objetiva no existe, primera negacion del Sr. Balaguer; ¿que argumentos emplea para sostener esta negacion? Sofismas, puramente sofismas, puesto que las consecuencias, aunque legítimas, son deducidas de proposiciones falsas.

Probemos lo erróneo de la primera y principal premisa.

Newton, Laplace, Biot, Malus y otros muchos, todos de autoridad reconocida, afirman la existencia de la luz como sustancia y no como fenómeno.

Además, de admitir la teoría del Sr. Balaguer sobre este asunto, tendríamos forzosamente que afirmar que todos los sabios, al exponer sus opiniones sobre la luz, se han expresado impropriamente, puesto que han considerado al órgano de la vista como una potencia, capaz de transmitir al alma las impresiones de los cuerpos luminosos, en vez de decir, si es cierta la teoría del Sr. Balaguer, que la vista es la causa productora de la luz.

Pero si tan escéptico se presenta el articulista llevándonos de negacion en negacion ¿como afirma tan gratuitamente que la existencia de la luz no es objetiva? ¿lo ha probado? no, pues mientras no lo haga, quo no lo hará, es mas lógico y razonable conceder la afirmacion que la negacion, porque es sabido que el que niega ha de probar y el Sr. Balaguer no ha hecho mas que exponer una teoría negativa sin derrocar la afirmativa.

Existiendo, pues, la luz objetivamente, excuso decir al articulista que la existencia de los colores es tambien completamente independiente del sujeto.

Mas, no se ha contentado el Sr. Balaguer con negar la existencia de la luz, de los colores y de los sonidos, sino que por el prurito de negarlo todo, dice con extraordinaria ligereza, que la belleza no existe como un algo en el orden moral. Este es su error mas lamentable, que de todo punto conviene desvanecer.

Las ideas de bondad y verdad son conceptos universales grabados en la conciencia de todo hombre y por tanto son independientes de las tendencias y pasiones de la humanidad y sinó dígame el Sr. Balaguer ¿ha habido ni hay algun hombre que confunda el bien con el mal, la verdad con la mentira? Y si del terreno filosófico

pasamos al práctico ¿habrá algun historiador á través de los siglos, que califique de malo el hecho de los mártires de la independencia española Daois y Velarde? Habrá algun ser racional, por muy pervertido, que esté su corazón, que ante un horrible crimen no se levante de su alma ese grito de protesta que manifiesta la repugnancia y el espanto que le produce aquel hecho? No, me contestarán todas las personas que mediten el asunto y juzguen con imparcialidad; pues si esto es cierto, dicho se está que la bondad y la verdad existen independientemente del sujeto que contempla.

Ahora bien; como la bondad y la belleza son una misma cosa consideradas ontológicamente, cuya afirmacion hecha en mi artículo anterior no niega el Sr. Balaguer directamente, habremos de sentar la conclusion de que la belleza asi como la bondad, existe realmente en el orden moral.

¿Qué añadiré para contestar á lo que dice el articulista hablando de las religiones? únicamente diré que, aun cuando la religion cristiana se presente á la consideracion de los mahometanos con caracteres de ridiculidad, será siempre grande, siempre verdadera, siempre sublime; y si es así ¿como afirma, aunque indirectamente, que la verdad y belleza de las religiones dependen de la apreciacion de los hombres?

No terminaré, este mal expresado artículo, sin antes decir al Sr. Balaguer que niegue lo que quierá pero que al menos considere superiores á los seres irracionales, porque afirmando que la belleza es un sentimiento se afirma tambien la casi igualdad de gusto entre los brutos y la naturaleza racional.

ENRIQUE OLMOS ALCARÁZ

## SUETOS Y NOTICIAS

Ha comenzado á publicarse en Cartagena una revista semanal bajo la direccion de nuestro apreciable amigo y paisano D. Carmelo Mas, con el titulo «La Familia».

Dicha revista se dedica á la propaganda católica y á las ciencias, artes y literatura.

Segun se nos asegura, dentro de pocos dias llegará á Murcia en su viaje de propaganda el respetable hombre público Sr. Salmerón.

Dicen de Riogordo y Periana, pueblos de la provincia de Málaga, que en toda aquella zona no cesa el ruido subterráneo desde que se iniciaron en este mes los últimos terremotos.

A medida que el viajero se acerca á la Sierra Egea, el ruido es más formidable, sin que por esto sean grandes las sacudidas.

Circulan muchas pesetas falsas con el cuño de 1867 y el busto de Doña Isable II.

Dice «El Diario de Albacete»:

«Tambien el parte recibido anoche respecto al estado sanitario de Pozo-Canada fué estrechamente satisfactorio, pues segun indicaba el mismo, en las últimas 24 horas no habia ocurrido invasion ni defuncion alguna.»

La Direccion de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dirigido una circular á sus representantes en provincias, recordándoles que dicha empresa está apartada de la política y que por consiguiente deben abstenerse de usar la in-



fluencia que su cargo les concede en las próximas elecciones.

Hace pocas neches fué detenido en Jaen un jóven que no dejó cristal sano en la casa de su novia; tantas fueron las pedradas que arrojó.

Al prendérsele manifestó que esa era la manera que tenía de llamar a la dueña de sus pensamientos.

Segun noticias, en varias comarcas de esta provincia las operaciones de la vendimia y elaboración del vino se están llevando a efecto con gran actividad motivando esto mucha animacion en la gente jornalera, tanto entre los hombres, como en las mujeres y niños, que vienen ganando muy buenos jornales, de los que podrán conseguir algunos ahorros para el próximo invierno.

La calidad de los vinos en general es muy excelente, aunque no tan abundante como en años anteriores.

Dicen de Alicante:

Segun participa el jefe de la estacion de los ferro-carriles andaluces, hallándose en un coche el jefe del tren, D. Gaspar Botella, tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola, ocasionándose una herida en el brazo izquierdo, que no es de consideracion.

El mercado celebrado esta mañana se ha visto to mas concurrido que el anterior, haciéndose bastantes transacciones.

De un colega granadino:

Parece que en los reconocimientos y visitas de inspeccion hechas ultimamente en la Alhambra por el digno Fiscal señor Melendo, ha notado la falta de azulejos y ladrillos labrados en varias dependencias del Alcázar, y como llegara a noticia del mismo funcionario que estos eran vendidos en algunos establecimientos de antigüedades y haya comprobado por sí propio este dato, ha presentado ayer en el Juzgado una querrela para que se exija responsabilidad por tales hechos.

Por los guardias Mariano Angosto y Gabriel Lidon, ha sido sorprendida esta mañana una mujer de 34 años de edad, casada y con hijos natural y vecina de Albuera y llamada Maria Serna Martinez, que iba expendiendo moneda falsa.

Conducida a la Alcaldía ha presentado 22 pesetas en moneda de curso legal y registrada por el guardia Lidon se le han hallado en un bolsillo secreto 17 pesetas falsas, entre las cuales habian cuatro monedas de dos pesetas del año 70, y nueve de una, isabelinas, del año 66. Se ha dado cuenta del hecho al juzgado de instruccion.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos el siguiente

**BANDO.**

D. Francisco Lopez Garcia, alcalde Constitucional de esta ciudad.

**HAGO SABER:** Que todos los individuos afectos al ejército en cualquiera situacion de los reemplazos de 1882 á 1889 ambos inclusivos, están obligados á pasar la revista anual que previene la ley, dándoles el plazo de los meses de Octubre y Noviembre, cuya revista la pasarán en las oficinas del regimiento de Reserva, sita en la calle de Calderon de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, presentando los pases que tienen en sus poder, en la inteligencia que de no verificarlo se les irrogará el consiguiente perjuicio.

Orihuela 30 de Septiembre 1890.

Francisco Lopez

Servicio telegrafico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 30. — (135 m)

Hoy regresará a esta córte ministro Guerra Sr. Azcárraga.  
En Lisboa aumenta la esfervecencia;

comercios continúan cerrados y paralización de negocios.

Telegramas oficiales acusan decrecimiento epidemia toda España.

**MISCELÁNEAS**

En un examen preguntan á una niña de seis años que aprende á un mismo tiempo Historia Sagrada y Geografía:

—¿Quién es Dios?

Y la niña contesta:

—Dios es un espíritu puro rodeado de agua por todas partes.

Preguntaron un dia á un jóven:

—¿De qué vive Antonio, ese tan íntimo amigo de usted?

—Vive de sus rentas.

—¿Y usted?

—Yo Tambien.

—Hombre, pues yo tenía entendido que carecía usted de bienes de fortuna.

—Pues por eso digo que vivo de sus rentas.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos de mañana: El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio, ob.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37.

**AVISO**

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 rebaja á los suscritores.

**DIARIO DE AVISOS**

**Anuncios de defuncion o funeral**

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

A dos columnas 8.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 por 010

**GUANTES**

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



**RR. PP. BENEDICTINOS**

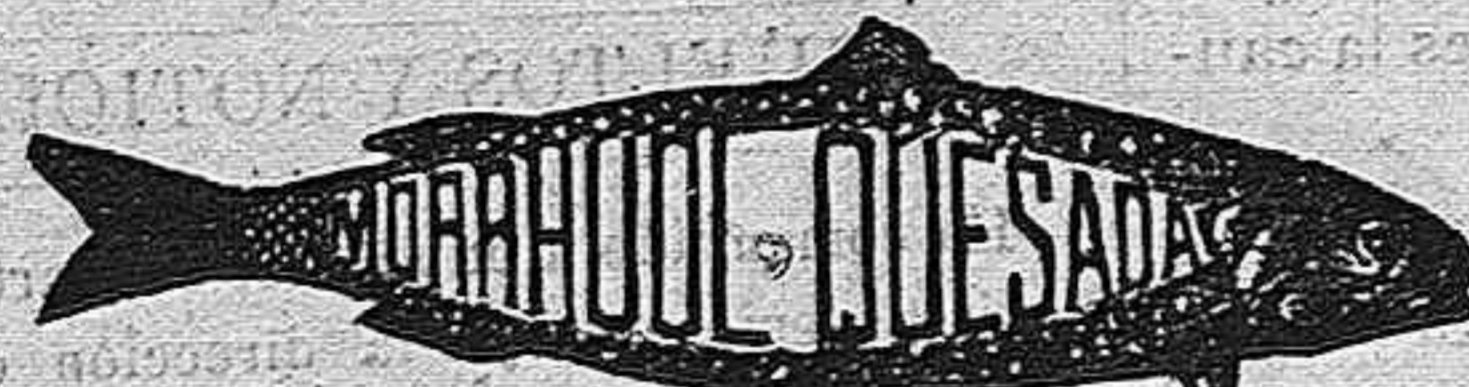
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cur. y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. »  
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;  
Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguier, 3  
Agente General: BORDEAUX  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y droguerías.

Depósito en Orihuela  
FARMACIA DE BALLESTEROS  
calle del Vallet, número 22.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, coloritis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetasasco. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

**VERDADERA PANACEA**

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

**D. LUIS BRACH Y CAMARA**

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

**UNICO DEPOSITO**

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES. 10. ORIHUELA.

**Papel de Fumar**

**CLASES SUPERIORES**

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria. 37.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

**10.000.000 DE PESETAS**

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de Julio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570'07
Suscripcion de 1.330 contratos nuevos.	» 8.535.962'69
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051'37
Reservas y primas al año.	» 3.082.584'09

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillen Lopez.

**LA PATERNAL**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 con domicilio social en Paris, calle de Merrars número 4.

GARANTIA { Capital social. Pesetas 6.000.000. } Ptas. 40.000.000  
{ Primas y reservas id. 34.000.000. }

Esta compania autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura á PRIMA FIJA contra incendios, explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compania.

LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligacion de pagar al contado los siniestros por la sub-direccion que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reúne ningunas de las Companias Españolas y bien pocas extranjeras, confirman la preferencia dada á LA PATERNAL por los propietarios, comerciales é industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña.

Unico Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredera 29.